

ESTADOS UNIDOS / VENEZUELA

Venezuela y el intento de asaltar sus riquezas y recursos naturales

El Ciudadano · 7 de junio de 2018

La OEA aprobó una resolución -con 19 votos a favor, 11 abstenciones y 4 en contra- que establece, entre otros aspectos, el desconocimiento de las elecciones presidenciales venezolanas



El investigador y periodista venezolano Alberto Aranguibel aseguró que el ataque del cual es objeto hoy su país, por parte de algunos gobiernos de la región apegados a los planes abiertamente intervencionistas de Estados Unidos, tiene el **«claro propósito de asaltar nuestras riquezas y recursos naturales y, de ninguna manera, el rescate de la democracia o la salvaguarda de los derechos humanos»**.

Precisamente, Aranguibel condena que una instancia como la Organización de Estados Americanos (OEA) se preste para engañar al mundo al aprobar «esa infame resolución» que pretende destruir la paz y estabilidad del pueblo venezolano.

«Ese arbitrario intento por mancillar la soberanía de nuestro pueblo viola abiertamente el derecho internacional, empezando por la misma Carta constitutiva de la OEA, que consagra expresamente la no injerencia del organismo en los asuntos internos de las naciones», recordó Aranguibel.

Asimismo, el también constituyente destacó que **“la diplomacia venezolana ha estado caracterizada, a lo largo de la Revolución Bolivariana, por la lucha infatigable** que, tanto el gobierno del comandante Hugo Chávez como también el Nicolás Maduro, han librado **por lograr la integración de las naciones latinoamericanas, bajo el signo de la cooperación, la solidaridad y el respeto mutuo que la han inspirado”**.

“Todo cuanto ha estado sucediendo en nuestro país durante el período transcurrido desde entonces obedece al empeño del gobierno del presidente Maduro por recuperar la paz del país y lograr, en el menor tiempo posible, la recuperación económica, en medio del brutal cerco (mediático, político y económico) al que ha sido sometida por el imperio norteamericano, en el marco de su ilegal y criminal plan intervencionista”, concluyó.

Esta semana, la OEA aprobó una resolución -con 19 votos a favor, 11 abstenciones y 4 en contra- que establece, entre otros aspectos, el desconocimiento de las elecciones presidenciales celebradas el pasado 20 de mayo en Venezuela.

La realidad es que Washington aprovechó el nuevo período de sesiones de la Asamblea General del organismo para proponer nuevamente que se suspendiera a Venezuela. Lo acompañan un puñado de países.

Fuente: El Ciudadano